

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26110** *FUNDICIONES DEL HENARES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 42/12, de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Adolfo Peña Pérez, Juan Antonio Ocaña Sánchez, Gheorghe Suciu, David Gómez López, contra "Fundiciones del Henares, Sociedad Anónima, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 17 de septiembre de 2012, decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 65.254,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente.

Madrid, 17 de septiembre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120064198-1